



El Colegio colaborará con el Ayuntamiento de Marbella en la creación de la nueva oficina municipal del PGOU



El Ayuntamiento de Marbella ha abierto una ronda de reuniones con los colegios profesionales de la provincia para informarles de la creación de la nueva Oficina Municipal del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que se encargará de elaborar de manera directa el nuevo planeamiento urbanístico.

En el primer encuentro han participado la alcaldesa, Ángeles Muñoz; la concejala de Ordenación del Territorio, María Francisca Caracuel, y el decano, Francisco Javier Lara.

Muñoz le ha trasladado a Lara que el Ayuntamiento "va a hacer un refuerzo muy importante" con la contratación por un periodo de tres años de una serie de profesionales que conformarán un equipo multidisciplinar. En este punto, el decano ha afirmado que el Colegio remitirá las bases de este concurso a todos los colegiados para que puedan participar.

[Leer más](#)

El 17 de septiembre comienza el tercer Congreso Internacional de Cibercrimen



Formación

El Colegio, a través de las secciones de Derecho Digital e Innovación, Derecho Penal y Derecho Procesal, organiza la tercera edición del Congreso Internacional de Ciberdelitos, donde se abordarán temas de máxima actualidad de la mano de expertos en la materia.

La protección de datos personales en el proceso penal, los delitos informáticos de índole sexual o la estafa y blanqueo de capitales a través de internet son algunos de los temas que se tratarán en esta edición.

[Leer más](#)

Gestiones para anticipar las reclamaciones de cantidad con acuerdo en el CMAC



El Colegio, a través de la sección de Laboral, ha mantenido una reunión en la Delegación Territorial de Empleo de la Junta de Andalucía para abordar los problemas y propuestas de mejoras en relación al CMAC (Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación).

Como primera medida, las reclamaciones de cantidad con acuerdo entre trabajador y empresa que tengan fijado el acto de conciliación entre septiembre de 2019 y marzo de 2020 podrán celebrarse en fecha anterior a la prevista inicialmente. Para ello se debe solicitar una nueva cita en los teléfonos 951 04 00 04 – 600 16 45 18 o por [correo electrónico](#).

Los responsables de la Delegación Territorial han señalado al Colegio que este es el primer paso de un plan de choque que se pone en marcha para resolver el retraso de las citas por reclamación de cantidad.

Becas para estudios universitarios de hijos de los colegiados



Institucional

El Colegio ha convocado para el curso 2019/2020 un total de diez becas, que supondrán una ayuda para los estudios universitarios de hijos de colegiados.

La comisión que se encargará de elegir a los beneficiarios valorará las circunstancias económicas, el número de miembros de la unidad familiar, el expediente académico y otros méritos que concurran en los estudiantes.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 25 de octubre en las sedes de Paseo de la Farola, Ciudad de la Justicia o Delegaciones.

En el siguiente enlace se amplía la información sobre esta convocatoria.

[Leer más](#)



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.